



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
24 AGO 2016	
Recibido	12.º
Ext. N°	31712

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE


RESUELVE:

Artículo 1º: DECLARAR al Sr. JOSÉ ALBERTO MUJICA CORDANO, más conocido como PEPE MUJICA, "HUÉSPED DE HONOR" de la Provincia de Santa Fe, en mérito a su labor y trayectoria política y social, su compromiso con la unidad latinoamericana, su permanente defensa de los derechos humanos, y su lucha por la justicia social.

Artículo 2º: DISPONER la entrega de una distinción en tal carácter, en nombre de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Artículo 3º: Encomendar a la Dirección General de Ceremonial todo lo atinente a la confección de la mencionada distinción, y a la Dirección General de Prensa, su difusión.

Artículo 4º: Registrar, comunicar, archivar.


JOAQUÍN ANDRÉS BLANCO
Diputado Provincial

Señor Presidente:

El motivo de este proyecto se funda principalmente en reconocer la trayectoria política social, el compromiso con la unidad latinoamericana, la permanente defensa de los derechos humanos, y la lucha por la inclusión social del ex presidente de la República Oriental del Uruguay, José Pepe Mujica, quien estará en la ciudad de Rosario, el día 08 de Septiembre de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

2016, como invitado expositor en el marco de la "6ta. Convención de Cooperativas Agroalimentarias, organizada por la Federación de Cooperativas Federadas Ltda."

Pepe Mujica nació el 20 de mayo de 1935 en Montevideo, Uruguay. Tiene una larga trayectoria política, habiendo sido elegido el 40º Presidente de la República Oriental del Uruguay, en el periodo 2010/2015 luego de haber sido electo en el año 1994 Diputado por Montevideo, Senador en el año 1999 y designado Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca al asumir la presidencia Tabaré Vázquez, su antecesor.

Su línea de gobierno siempre se basó en cuatro ejes de trabajo para la conformación de políticas de estado: educación, seguridad, medio ambiente y energía, y convocó a los partidos políticos de la oposición con representación parlamentaria a integrar comisiones de trabajo para la elaboración de políticas. Siempre ha mantenido en sus ejes de gestión la generación del debate con la ciudadanía y la franqueza de opinión.

Como Presidente de Uruguay, lideró juntos a sus pares, la lucha por la unión de los pueblos latinoamericanos, logrando la conformación de la Unión de Naciones Suramericanas UNASUR, tendiente a la unidad y a la puesta en prácticas de ejes de gestión comunes en todo el cono Sur.

Habiendo sido definido como "El mandatario más humilde del mundo" y referente político y social para muchos latinoamericanos, cumplió su mandato presidencial con un fuerte y consolidado legado, y el reconocimiento sincero del pueblo uruguayo.


Entendiendo que distinguir a personas como "Pepe", constructores diarios de una nueva política, donde prevalece el respeto de los derechos por sobre los intereses del mercado, y compartiendo como ideal que la militancia es el motor para lograr cambios estructurales dentro de un Estado, es que buscamos por este medio reconocer el mérito a una trayectoria de vida, en



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

donde el político y la persona son indisolubles.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares de la Cámara de Diputados que me acompañen con el presente Proyecto de Resolución.



JOAQUÍN ANDRÉS BLANCO
Diputado Provincial